



Caluma, 14 de marzo del 2014

Señor:  
Ángel Cruz Mendoza Peña  
Gerente General  
"Agrícola Mendoza Cárdenas S.A."

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE		CESIONARIO
LISSETTE ALEXANDRA CAICEDO SANCHES C.I. 17135524-9 NACIONALIDAD ECUATORIANA TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL		HOLGER EDUARDO HIDALGO GAVILANES C.I. 120632929-2 NACIONALIDAD ECUATORIANA TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL
V. NOMINAL 1,00	Nº DE ACCIONES 001	V. TOTAL 1,00

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

**CEDENTE**  
Srta. Lissette Alexandra Caicedo Sanches  
C.I. 17135524-9

Firma

Esposo del cedente  
Sr. Marlon Javier Mendoza Cárdenas  
C.I.020168928-8  
Firma

**CESIONARIO**  
Sr. Holger Eduardo Hidalgo Gavilanes  
C.I. 120632929-2

Firma